

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD
 CELEBRADA EL 23 DE ABRIL DE 2026**


En el día de la fecha, bajo la presidencia del Decano, Antonio Serrano Cueto, y en segunda convocatoria, tuvo lugar la sesión ordinaria de la Junta de Facultad del Centro a la que asistieron:

- Sra. Responsable de Calidad, D^a Bárbara Eizaga Rebollar;
- Sr. Vicedecano, D. Enrique José Ruiz Pilares;
- Sr. Vicedecano, D. Juan Pedro Martín Villareal;
- Sra. Secretaria Académica, D^a Érika Vega Moreno;
- Sr. D. Juan Jesús Cantillo Duarte;
- Sr. D. Vicente Castañeda Fernández;
- Sra. D.^a Fátima Coca Ramírez;
- Sra. D.^a Yolanda de Gregorio Robledo;
- Sr. D. Manuel Antonio Díaz Gito;
- Sr. D. Mohamed El Mouden El Mouden;
- Sr. D. Gerard Fernández Smith;
- Sra. D.^a Victoria Ferrety Montiel;
- Sr. D. Rafael Jesús Gallé Cejudo;
- Sr. D. Victoriano Gaviño Rodríguez;
- Sra. D.^a Cristina Heras Ramírez;
- Sr. D. José María Mariscal Chicano;
- Sra. D.^a Sandra María Plaza Salguero;
- Sra. D.^a Sandra Ramos Maldonado, y
- Sra. D.^a Ana Ruiz Gómez.

Excusaron su asistencia:

- Sra. Vicedecana, D^a Carmen Lojo Tizón;
- Sr. D. Alfonso Belmaño Virlán;
- Sr. D. Jesús Bolaño Quintero;
- Sra. D.^a Guadalupe Calvo García;
- Sr. D. Eduardo Francisco del Pino González;
- Sr. D. José García Alfaro;
- Sra. D.^a Nuria Gil Delgado;
- Sr. D. Jesús González Fisac;
- Sr. D. Alberto Gullón Abao;
- Sra. D.^a Isabel Muñoz García;
- Sr. D. Pablo Ortega del Cerro;
- Sra. D.^a María Violeta Pérez Custodio;
- Sr. D. Julio Pérez Serrano, y
- Sra. D.^a Inmaculada Rodríguez Moreno.

El desarrollo de la sesión se efectuó bajo el siguiente orden del día:

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7R2HAZ2BJ25WPI5QQABYBQ6U	Fecha	30/04/2026 16:40:48	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	ERIKA VEGA MORENO (SECRETARIA ACADÉMICA - FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS)			
Firmado por	ANTONIO SERRANO CUETO			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7R2HAZ2BJ25WPI5QQABYBQ6U	Página	1/3	

1. Propuesta de aprobación del acta de la Junta de Facultad correspondiente a la convocatoria extraordinaria de 24/03/2026.

Se somete a consideración de la Junta el acta correspondiente a la sesión extraordinaria celebrada el 24 de marzo de 2026.

No formulándose observaciones ni propuestas de modificación, el acta se aprueba por asentimiento.

2. Propuesta de aprobación del acta de la Junta de Facultad correspondiente a la convocatoria extraordinaria de 10/04/2026.

Se presenta el acta de la sesión extraordinaria celebrada el 10 de abril de 2026.

No planteándose objeciones, la Junta de Facultad acuerda aprobarla por asentimiento.

3. Propuesta de aprobación del acta de la Junta de Facultad correspondiente a la convocatoria extraordinaria de 14/04/2026.

Se somete a consideración el acta correspondiente a la sesión extraordinaria celebrada el 14 de abril de 2026.


No formulándose observaciones, el acta queda aprobada por asentimiento.

4. Informe del Sr. Decano.

El Sr. Decano informa sobre los siguientes asuntos:

- Planificación de horarios del curso 2026/2027: se comunica que la aprobación de los horarios se pospone a una sesión monográfica, previsiblemente en formato virtual, con el fin de permitir la finalización de los horarios pendientes, especialmente en los estudios de Máster, y posibilitar su análisis detallado.
- Nombramientos: se informa del nombramiento de D.^a Fátima Coca Ramírez como nueva coordinadora del Grado en Filología Hispánica, en sustitución de D.^a Teresa Bastardín Candón, a quien se agradecen los servicios prestados.
- Dobles grados no DUA: se expone la problemática detectada en relación con los denominados “dobles grados no DUA”, derivada de su configuración administrativa, especialmente en lo relativo a la gestión de expedientes académicos, reconocimiento de asignaturas y acceso a becas.
- Situación presupuestaria: se informa de la incertidumbre en la financiación, lo que obliga a una gestión prudente del presupuesto disponible.
- Infraestructuras: Se da cuenta del inicio de actuaciones para la reparación del aula 1.17 y se comunica la próxima renovación del sistema de climatización del Aula Magna, lo que conllevará limitaciones en su uso durante el periodo de obras.
- Graduaciones: Se informa de la reubicación de las graduaciones del Centro en el Salón de Actos de la Facultad de Ciencias, en el Campus de Puerto real, para los días 22 y 23 de junio.
- Jornadas de Letras: se plantea la conveniencia de revisar el modelo actual, valorándose la posibilidad de sustituir la suspensión de clases por una programación de actividades a lo largo del curso académico.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7R2HAZ2BJ25WPI5QQABYBQ6U	Fecha	30/04/2026 16:40:48
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ERIKA VEGA MORENO (SECRETARIA ACADÉMICA - FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS)		
Firmado por	ANTONIO SERRANO CUETO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7R2HAZ2BJ25WPI5QQABYBQ6U	Página	2/3



5. Propuesta de aval del Centro para dos programas del CSLM (títulos propios) de capacitación formativa en Español como Lengua Extranjera.

Se somete a consideración de la Junta la propuesta de aval del Centro para dos programas promovidos por el Centro Superior de Lenguas Modernas.

Se informa de que los programas han sido tramitados previamente en la Comisión de Ordenación Académica, Profesorado y Alumnos (COAPA) con carácter ad cautelam.

Abierto el turno de intervenciones, D. Victoriano Gaviño Rodríguez manifiesta diversas consideraciones en relación con la naturaleza y el contenido del programa, señalando la idoneidad del curso y, al mismo tiempo, la ausencia de coordinación con los Departamentos del Centro.

A continuación, D. José María Mariscal Chicano interviene en términos coincidentes, poniendo de relieve la necesidad de clarificar el encaje académico del programa.

Asimismo, D. Vicente Castañeda Fernández manifiesta su conformidad con lo señalado en las intervenciones anteriores.

A la vista de lo anterior, la Junta de Facultad acuerda posponer el posible aval del Centro a una próxima sesión, a la espera de que los responsables de dichos cursos mantengan una reunión con las direcciones de los Departamentos implicados y se aclaren determinados aspectos relativos a la docencia de materias que son de su competencia.

6. Asuntos de trámites

En relación con la renovación de la comisión de servicios de D. Francisco Moscoso García, se da cuenta de la emisión, por parte del Decanato, de informe favorable a solicitud del Vicerrectorado de Ordenación Académica, al no haberse tramitado previamente la petición ante el Centro.

A la vista de lo anterior, la Junta de Facultad acuerda ratificar la actuación del Decanato.


7. Ruegos y preguntas.

No se formulan ruegos ni preguntas.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11:22 h., de lo que, como Secretaria, doy fe.

SECRETARIA ACADÉMICA
Érika Vega Moreno

Vº Bº
DECANO
Antonio Serrano Cueto

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7R2HAZ2BJ25WPI5QQABYBQ6U	Fecha	30/04/2026 16:40:48	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	ERIKA VEGA MORENO (SECRETARIA ACADÉMICA - FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS)			
Firmado por	ANTONIO SERRANO CUETO			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7R2HAZ2BJ25WPI5QQABYBQ6U	Página	3/3	